

6
2ej

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA



ALIS C. H
FALLA DE ORIGEN

SUSTITUCION DE IMPORTACIONES "EL ARANCEL"

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

FERNANDO JOSE RODRIGUEZ VELASQUEZ

GUADALAJARA, JALISCO.

1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

"EL ARANCEL"

INDICE

	Pág.
PROLOGO	1
CAPITULO 1.	
- IMPORTANCIA DEL TEMA	5
- TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	14
- INTERCAMBIO EN UN MODELO COMPETITIVO	17
CAPITULO 2.	
- EL ARANCEL Y OTRAS RESTRICCIONES AL COMERCIO INTERNACIONAL	29
- OBJETIVOS DE UN ARANCEL	30
- EFECTOS DE UN ARANCEL:	32
. EFECTO CONSUMO	
. EFECTO PRODUCCION	
. EFECTO RENTA PUBLICA	
. EFECTO REDISTRIBUCION	
. EFECTO SOBRE EL INGRESO	
. EFECTO PROTECTOR	
. EFECTO SOBRE EL EMPLEO	
CAPITULO 3.	
- DERIVACION DE LA FORMULA DE LA PROTECCION EFECTIVA	41
- OBSERVACION DEL PROCESO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES, (ENTRE LOS AÑOS 1975-1977).	43
- CONCLUSIONES.	49

SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

"EL ARANCEL"

"Debemos concentrar nuestros esfuerzos en ampliar nuestras posibilidades de Comercio y de relaciones económicas, reforzando elementos de multilateralidad en nuestras relaciones y fortaleciendo la cooperación a través de esquemas de complementación que podamos desarrollar con uno o varios países".

José López Portillo
(17 de Mayo de 1978)

PROLOGO.

En el presente estudio, trataré de analizar las políticas llevadas a cabo por la gran mayoría de los países, que de un ayer, como hoy, y seguramente en varios mañanas, han sido reflejos de los más diversos efectos económicos. Los cuales en su afán de desarrollarse y por su lucha de lograr igualdad en los mercados internacionales han adoptado medidas proteccionistas, tratando de equilibrarse en la obtención de Divisas para poder llevar a cabo Programas de Desarrollo que en su contexto emana la necesidad de enfrentarse a los diversos ciclos, con economías más planificadas.

Estas medidas van dirigidas, explícitamente al ámbito del COMERCIO INTERNACIONAL, campo en el cual han tenido fé los países Subdesarrollados para salir de los profundos baches en que los han sumergido, tanto los agudos ciclos económicos, como los países que siempre han figurado en las diferentes áreas de la Economía Internacional, hoy nombrados como países Desarrollados, Septentrionales, del Norte, Industrializados, del Centro y más comunmente Occidentales. (1)

Una gran mayoría de Países, consideran que ejecutar Políticas Económicas de Sustitución de Importaciones, los colma de oportunidades para desarrollar sus economías combinándolas con Programas de Recuperación de la misma.

Es natural, considerar que, si los países hoy, se han -
decidido a optar medidas más enérgicas o conflictivas, no es -
solo porque están sumergidos en una gran crisis financiera, -
que los obliga a cumplir los compromisos que representan los:
369,5 mil millones de dólares^A, que distintas instituciones -
financieras se han prestado para llegar a donde estamos, o -
porque han sentido que el Comercio Internacional se ha desa--
rrollado a pasos agigantados, sino porque han coincidido en -
los diversos foros de consulta o de discusión, que ha llega-
do la hora de adoptar sistemas económicos que sean coherentes
con las realidades exógenas (coyunturales) que tienen adheri-
das los países subdesarrollados, realidades que se han ido -
acentuando cada vez más y que por lo común obstaculizan a los
diferentes Programas de Crecimiento y Desarrollo.

Esto es lo que hace evaluar a los gobiernos a difundir-
sus Políticas y Estrategias de Desarrollo para afrontar el -
presente y tener altos porcentos de seguridad económica para
el futuro (2).

Un síntoma rebelante que hoy se ha acentuado, es el de-
terioro sobre las condiciones de intercambio en el Comercio -
Internacional debido a un alto costo sobre las Importaciones -
(inelásticas) desde los Países altamente industrializados, -
hacia los en vías de Desarrollo o bien dicho Subdesarrollados,
con exportaciones (elásticas) que reflejan bajos precios con-

costos crecientes, debilitando así la balanza Comercial, como, su balanza de pagos y por ende, desacreditando la teoría sobre la ventaja absoluta y comparativa del Comercio Internacional, (3).

Así vemos, como los países han adoptado diferentes medidas como la de Sustitución de Importaciones, para proteger sus industrias domésticas y en consecuencia sus economías internas de las grandes Transnacionales, (4).

El problema que los países no deben omitir, es el de que un alto grado de Proteccionismo iría en detrimento directo de ellos mismos, causando un bajo crecimiento de los sectores que requieren de la Importación de insumos necesarios para mantenerlos productivos y sostener así los niveles de empleo y los índices de inflación.

En definitiva considero que, el ser flexible o decidirse por medidas más radicales sería decisión de los países mismos que elaboran éstas políticas, los cuales, podrían valorarlas y/o evaluarlas una vez que se obtengan los resultados en el tiempo.

CAPITULO No. 1.

IMPORTANCIA DEL TEMA.

El campo específico de la Sustitución de Importaciones se expresa en una política Arancelaria activa en la orientación de la asignación de los recursos.

Los países deben considerar sus criterios para elaborar una política Arancelaria que contribuya a un desarrollo más eficiente de la Industria y de la Economía Nacional.

Como sabemos que ya con una política Arancelaria, que solo permitirá una mayor protección de las Industrias domésticas con respecto a la competencia extranjera, los Precios Nacionales (internos) se convertirían en el precio mundial (de importación), más el arancel, (5).

Hay economistas, que sostienen que deberían de establecerse un arancel "temporal" para darle a una industria el tiempo necesario para desarrollar economías de escala, o sea, un nivel de eficiencia suficiente para justificar los costos Sociales involucrados en las primeras etapas de su desarrollo.

Las industrias incipientes pueden desarrollarse por medio de Subsidios directos del Gobierno. Claro está que en este estudio no discutiré las Políticas que comunmente llevan algunos países Latinoamericanos para con sus Industrias Nacionales.

Tenemos en cuenta que en América Latina como en otros países del Tercer Mundo, (6), sus diferentes medidas económicas han hecho que aumente su eficiencia y productividad.

Aquí nos encontramos con una disyuntiva (divergencia) que radica en que gran parte de las ganancias de esos países de bido a su productividad y eficiencia pasen a las economías más desarrolladas, o sea, a los países Industrializados, no contribuyendo así a un mayor desarrollo de la región.

Otro problema que se ha suscitado, es la aparición de productos sustitutos para los productos primarios, desarrollados sintéticamente.

El nacimiento de productos sintéticos tales como el ca fé, fibras textiles, caucho, etc., provocan una disminución de la demanda de los mismos productos primarios, espe cialmente suministrados por los mismos países latinoamericanos, o del Tercer Mundo.

Debido a los diferentes problemas que afronta América-Latina en el Comercio Exterior, la economía Latinoamericana podría aplicar varias opciones:

a) Impulsar la diversificación de sus Exportaciones.

- b) Desarrollar sustitutos de importación clara*
- c) Incrementar la integración regional, y
- d) Elaborar un trato arancelario preferencial de parte de los países Desarrollados.

Los países envueltos en la Crisis Económica Mundial po seen un termómetro sobre sus posiciones en el mando del Comercio Internacional. Este es un indicador sobre los "Términos de Comercio de Mercancías", (T.C.M.), o sea la relación de los precios de sus exportaciones, comparados con los precios de sus importaciones, calculado por:

$$F - 1: \quad T.C.M. (7) = \frac{PX}{PM} \cdot 100$$

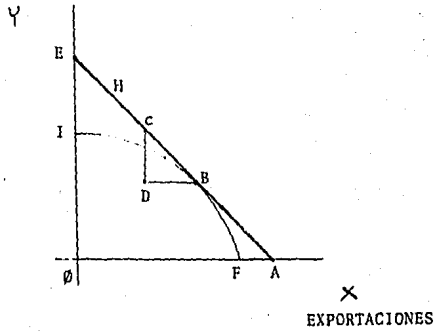
También, podemos reflejar el volumen de exportaciones e importaciones mediante la Gráfica (G - 0). (8).

La curva F,1 nos muestra las distintas combinaciones de Exportaciones e Importaciones.

La curva A,E equivale a la curva presupuestaria.

* Sustituto de importación clara; me refiero a la Sustitución de insumos importados en forma total.

IMPORTACIONES



El actual punto de Consumo puede estar determinado por la línea H, que también determina el precio.

La localización precisa del punto de Consumo depende de la condición de Demanda para los bienes.

Supongamos que C, es el punto de Consumo del país, donde BD representa el volumen de Exportaciones y CD el volumen de Importaciones del país.

Es preciso saber que el volumen de Exportaciones e Importaciones deben variar debido a su precio "ratio" (9), que mide los precios promedios de las Importaciones.

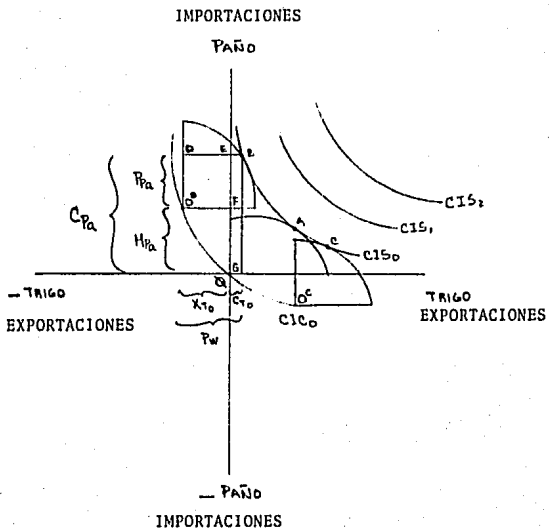
Estos precios promedios, es obvio que son derivados por complicaciones como costos de Transportes, impedimentos institucionales sobre comercio o por Tarifas Arancelarias así como la movilidad de los factores, (10).

El instrumento que nos permitirá reunir y observar estos volúmenes de X y M será la "Curva de Indiferencia del Comercio Exterior". Esta curva nos mostrará las diferentes cantidades de Comercio Extranjero, es decir, las diferentes combinaciones de Exportaciones-Importaciones; que nos proporcionará el mismo nivel de beneficio a un país. Teóricamente dicho: será la Colección de todas las combinaciones del Comer-

cio Exterior que son indiferentes para un país.

En el cuadrante G-1, dibujamos el sistema de coordenadas para el país que vayamos a considerar. En el eje horizontal medimos las Cantidades de Trigo, indicándose las Cantidades negativas del mismo por los puntos a la izquierda del origen. De la misma forma, el eje vertical mide las cantidades de paño, con sus respectivas cifras negativas por los puntos situados por debajo del origen. Se dibujó un conjunto de Curvas de Indiferencia Social, en la posición usual, en el cuadrante noreste. También aparece la Curva de Transformación, tangente en el punto A, a la curva de Indiferencia Social más alta posible, que describe la estructura de la producción y el consumo para el País aisladamente considerado.

Es posible ahora deslizar la Curva de Transformación a lo largo de la Curva de Indiferencia Social CIS, la que explica de tal forma que el país se mantenga en el nivel de bienestar que es capaz de alcanzar aisladamente. Esto se hace de manera que la Curva de Transformación sea siempre tangente a la Curva de Indiferencia Social, CIS. Adviértase también que el sistema de coordenadas, respecto del cual se dibujó la Curva de Transformación, se mueve junto con la Curva de Transformación. Los puntos A, B y C de la figura G-1, son puntos de tangencia entre la Curva de Transformación deslizante y la Curva de Indiferencia Social CIS. Es importante mantener las



coordenadas de la Curva de Transformación al moverse, paralelas siempre al Sistema de Coordenadas original.

Fijemos una posición posible para la Curva de Transformación y analicemos la producción, el Consumo y el Comercio que implica. Si la Curva de Transformación es Tangente a la Curva de Indiferencia Social CIS, en el punto B, el país consumirá \emptyset G de trigo y \emptyset E de Paño. Adviértase que todas las cantidades "producidas" se miden con referencia al "nuevo origen" de la Curva de Transformación; en este caso, el punto O^B . El país produce ahora DB de trigo y BF de paño. Es claro que el país produce demasiada cantidad de Trigo y muy poca de Paño como para que puedan ajustarse a la producción y el consumo. Dado que el consumo y la producción no son idénticos, este país tendría que acudir al Comercio Exterior para que su consumo y su producción sean consistentes. Este ajuste puede realizarse Exportando DE de Trigo e Importando FG de Paño.

Observemos que las Exportaciones se midieron en el sentido negativo, indicándose con ello que renunciamos a esas cantidades y las importaciones de Trigo, positivamente ya que complementamos nuestra Producción Nacional con Importaciones. Los tres puntos son indiferentes al País, ya que A, B y C, están en la misma Curva de Indiferencia.

Los puntos O^C , $\emptyset O^B$, nos muestran las diferentes combi-

naciones de X y M que son indiferentes al país, ya que en cualquier punto alcanza el mismo nivel de bienestar social. Todas las diferentes cantidades del Comercio Internacional - están conectadas por la "línea de indiferencia del Comercio" (CIC_0).

NOTA: Una curva de Indiferencia del Comercio muestra todas las combionaciones de $X \leftrightarrow M$ que, dada una Curva de Transformación, permitirán al país alcanzar una cierta Curva de Indiferencia Social, permitiéndole, por tanto, mantener un nivel constante de utilidad, (bienestar social).

TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

La Teoría tradicional es que cada país enfrenta un mercado Internacional integrado y estable. Sin embargo, los mercados externos corresponden a los mercados nacionales del resto del mundo, lo que otorga un carácter heterogéneo a los mercados internacionales.

En efecto, por una parte, la mayoría de los Países mantienen restricciones de diversa naturaleza, que dificultan el acceso a sus mercados de productos, provenientes del exterior. Paradójicamente, diversos estudios empíricos han demostrado que las restricciones vigentes en las naciones Industrializadas suelen ser más intensas en el tipo de productos manufacturados que exportan los países en desarrollo; esto es, intensivos en mano de obra y/o de Tecnología estabilizada. Por otra parte, los mercados internacionales de numerosos bienes y servicios están dominados por unas pocas corporaciones transnacionales; de hecho, una proporción creciente del intercambio mundial se realiza entre filiales de esas corporaciones cuyas casas matrices están radicadas en los países más desarrollados.

A consecuencia de ambos factores, los mercados internacionales exhiben dos características que se contraponen con los supuestos tradicionales de homogeneidad y competitividad.

Primero, las condiciones imperantes en diferentes productos y mercados varían según las políticas internas que aplica el país comprador, la participación que tengan las empresas Transnacionales y la naturaleza del bien intercambiado. En segundo lugar, los mercados de diversos productos no son abiertos (estables) (11). Por consiguiente, la realidad prevalente en los mercados internacionales plantea la necesidad de que los países en desarrollo, en forma aislada o conjunta, según el caso, negocien mejores condiciones de acceso a los mercados, a los capitales y a la tecnología.

Es por ende mencionar que la diversificación de la producción, torna más difícil y lenta la transferencia de recursos desde las actividades en contracción hacia aquellas en expansión.

Como sabemos también la inestabilidad implica además dificultades para identificar cuales son los canales apropiados para guiar la reasignación de los recursos productivos. En el área de la economía internacional, una heterogeneidad de las economías en desarrollo hará costoso el ajuste frente a los cambios bruscos de los mercados o de las políticas nacionales.

Esto nos conduce a sostener que en las economías heterogéneas resulta imprescindible entonces adoptar medidas que

eviten las señales inestables; por otra parte, se preciso que promuevan ajustes graduales y programados del comercio exterior y que las políticas indirectas se complementen con acciones directas sobre las estructuras de la Demanda y/o Producción, sobre todo cuando se tiene un desequilibrio agudo.

Como nos damos cuenta que para que una economía en el Campo Internacional se encuentre con caminos coherentes y en busca de un bienestar Nacional, se tiene que tomar en cuenta una relación recíproca, de las Economías de los propios países en vías de desarrollo.

Una vía de relación congruente entre los países sería la movilidad Internacional de los factores de la producción como también una movilidad internacional de los productos.

Aquí estamos hablando, que una "facilidad" (concientemente analizada) de los Factores y/o Productos nos llevaría a analizar el Comercio Internacional para obtener una medición teórica de los beneficios del intercambio competitivo y luego en economías con inflexibilidades.

INTERCAMBIO EN UN MODELO COMPETITIVO * +

En virtud de los supuestos tradicionales del modelo de Equilibrio Competitivo (enfoque total), tendremos que la Utilidad Total es igual a la Renta Total (RT) menos el Costo Total (CT). Por lo tanto la Utilidad Total se maximiza cuando es mayor la diferencia Positiva entre RT y CT. Tenemos gráficamente que:

G - 2 y G - 3.-

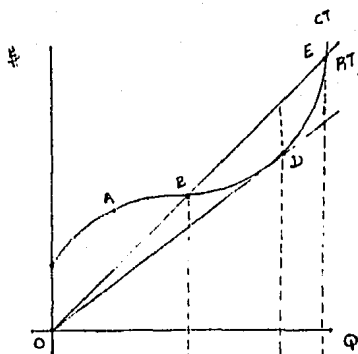
En la gráfica se maximizan utilidades dado que: La Curva RT es una línea recta de pendiente Positiva, que pasa por el origen porque el precio (P), permanece constante.

Se maximiza Utilidades Totales (punto D'), en ese nivel las Curvas de RT y CT tienen la misma pendiente y por lo tanto la distancia vertical entre ellas es máxima. *

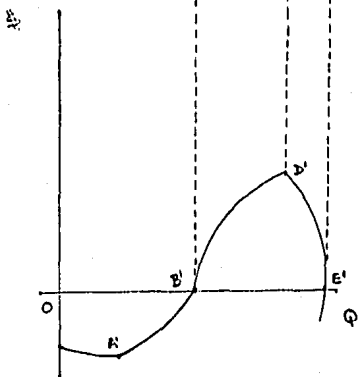
- * Un mercado se dice que es de Competencia Perfecta:
- 1) Si hay un gran número de vendedores y compradores, cada uno demasiado pequeño para afectar por sí mismo el precio del artículo,
 - 2) Si la producción de todas las empresas que están en el mercado es homogénea,
 - 3) Si hay perfecta movilidad de recursos, y
 - 4) Si los consumidores, los dueños de los recursos y las compañías tienen conocimiento perfecto de los precios y costos actuales y futuros.

+ MICROECONOMIA; TEORIA Y PROBLEMAS POR DOMINICK SALVATORE, Editorial; [SCHAUM Mc GRAW-HILL, Cap. No. 8, p.p. No. 153.

G - 2



G - 3



RT = CT punto B, no gana ni Q pierde punto B.

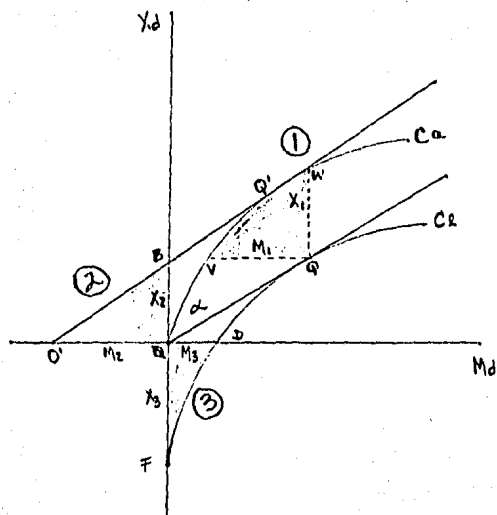
Las pérdidas totales o ganancias negativa son los puntos A y A'.

Ya en la apertura libre frente al Exterior genera solo - beneficios para los países participantes. Las ganancias pueden medirse en tres formas siguientes:

A través del "Excedente del Consumidor" de Marshall, (12) de las "variaciones compensadoras" de Hicks (13), o de las -- "variaciones equivalentes" del mismo Hicks. Estas tres medidas pueden ser expresadas en términos de Exportaciones o Importaciones y, en definitiva, ninguna de las opciones es inferior o superior en exactitud a las otras. Las tres son sencillamente aproximaciones a la correcta medición de las ganancias, la que idealmente debiera hacerse en términos de utilidad o satisfacción de la comunidad en conjunto.

En la Gráfica G-4, aparecen las tres medidas de las ganancias generadas por el intercambio. Las curvas de Indiferencia correspondientes a las situaciones sin Comercio y con Comercio libre son Ca y Ce respectivamente; y la Tangente α representa los términos del Intercambio de equilibrio.

I.- El excedente del Consumidor de Marshall: mide las ganancias derivadas del comercio como la cantidad máxima de un bien que puede ser sustraída del ingreso total de un país,



a - 4

sin que éste quede en una situación de bienestar inferior al que poseía antes de entablar el intercambio de bienes.

El excedente del consumidor de Marshall es igual QV en términos de Importaciones (M_1) del país D o a QW en términos de su Exportaciones (X_1), esta es la ganancia que derivará el país D, como consecuencia de aprovechar las posibilidades de intercambio ofrecidas por las relaciones de costos existentes en el resto del mundo.

2.- Las Variaciones Compensadoras: miden las ganancias mediante la cantidad máxima de un bien que puede retirarse de un país, que continúa comerciando a una relación de precios igual a los términos de Intercambio de equilibrio, sin que su bienestar se torne inferior al prevaleciente antes de iniciarse el Comercio Internacional. La Variación Compensadora es igual a $\emptyset B$ en términos de Exportaciones (X_2) y a $\emptyset O'$ en términos de Importaciones (M_2).

3.- Las Variaciones Equivalentes: miden las ganancias del Comercio por la cantidad de un bien que tendría que ser donada a un país para que éste mantuviese, sin comercio internacional, el mismo nivel de bienestar que obtendría con intercambio libre. La Variación Equivalente es igual a $\emptyset D$ en términos de Importaciones (M_3) y a $\emptyset F$ en términos de exportaciones (X_3).

Como podemos apreciar que todas estas medidas han sido representadas como variaciones en la disponibilidad física de bienes, valuados sobre la base de las relaciones de precios de mercado, los que a su vez son un producto de la actual distribución del ingreso. Luego, si la distribución del ingreso fue ra diferente, las relaciones de precios podrían también ser distintas y, en consecuencia, otra podría ser la magnitud de las ganancias derivadas del Comercio Internacional. por lo tanto, ni siquiera en el modelo neoclásico más simple es posible obtener una conclusión única sobre cuales serán las ganancias derivadas del Comercio, a menos que se sepa cual será la distribución del ingreso resultante.

Sin embargo sabemos que dejando de un lado por el momento los problemas de Fluctuaciones de los precios internacionales, las economías externas y de escala, la inflexibilidad a la base de los precios internos e inmovilidad de los factores de producción (productos), y otros desequilibrios y distorsiones, comunes de los países en desarrollo, el Comercio Internacional aumentará la disponibilidad física de bienes y, por con secuencia, el comercio en sí será potencialmente beneficioso.

Finalmente, podríamos considerar la naturaleza del beneficio social que se deriva del Comercio Internacional. (En contraposición con las ganancias que puede realizar los comerciantes o productores particulares).

Como sabemos, el Comercio Internacional es simplemente - una extensión de una más amplia de la especialización interregional que es una característica de todas las economías modernas y desarrolladas.

Del mismo modo que la especialización dentro de un país - aumenta la eficiencia y el ingreso real, así, por identificar razones, la especialización en escala internacional aumenta - la eficiencia y la producción de la economía mundial. Ese es el argumento general a favor del Comercio Internacional; pero ahora tenemos que ir a una formulación más específica de los - beneficios recibidos por cada país comerciante.

Bajo las condiciones competitivas que suponemos existen - (14) los precios son iguales a los costos de producción, costos marginales y, a largo plazo, costos medios. Siendo los - recursos productivos móviles y transferibles entre empleos al ternos dentro de cada Nación, la proporción de los precios en cada país en aislamiento es un reflejo no solo de los costos - en dinero de la producción, sino, más fundamentalmente, de - los "costos de oportunidad social".

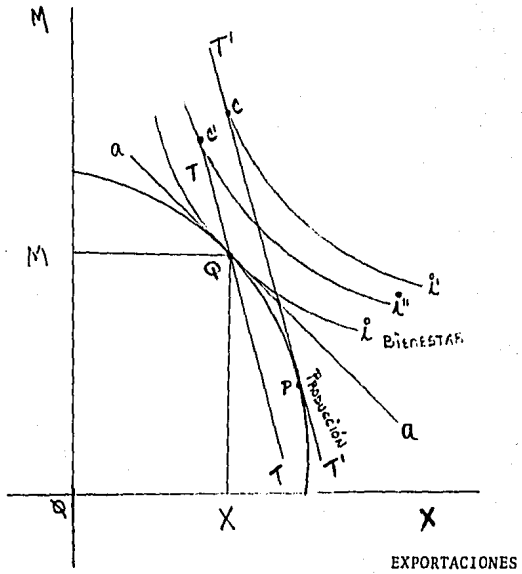
Con esto se quiere decir el Costo de una mercancía en - función de las otras mercancías que hay que sacrificar para - poder obtener la primera. Con una oferta dada de medios de pro ducción plenamente empleados, un aumento en la producción de - una mercancía cualquiera se realiza necesariamente a expensas -

de una producción menor de una o más de las otras mercancías, - puesto que el aumento de la producción de la primera mercancía puede efectuarse solamente transfiriendo los factores productivos de su empleo presente en otras actividades.

Si el precio y el costo del Trigo son \$2.00 por bushel - (quintal) y los de los tejidos son \$1.00 por yarda, esto significa que el costo de oportunidad de un bushel (quintal) adicional de trigo es de dos (2) yardas de tejidos. Bajo un régimen de competencia, el precio de cada factor de producción es - igual al valor de su producto marginal y en el mismo en todos los empleos alternos. Los factores requeridos para producir - una yarda de Tejido, por lo tanto, podrían producir el valor - de un dólar en Trigo si se transfieren a ese empleo. Un bushel de trigo, en nuestro ejemplo, requiere el valor de dos dólares de servicios productivos, de modo que hay que sacrificar - dos yardas de Tejidos para adquirir un bushel adicional de Trigo.

Si prevalecen costos constantes en dinero en ambas industrias, los costos de oportunidad también permanecerían constantes en todos los niveles de producción. En el caso probable - de costos crecientes o decrecientes, los costos de oportunidad depende de la proporción en que se están produciendo las mercancías, creciendo o decreciendo el costo de oportunidad de - cualquier mercancía específica a medida que se produce más de ella, (15).

IMPORTACIONES



Como hemos visto que el intercambio tendrá lugar si, en aislamiento económico, las proporciones de precios y costos (y por lo tanto los costos de oportunidad) son diferentes en los dos países. También vimos que las "Relaciones reales de Intercambio" tienen que caer en algún lugar entre las proporciones de precios y costos de los dos países en aislamiento, determinándose el punto exacto mediante la demanda recíproca de un país en los productos del otro, en conjunción con las condiciones de costo.

Examinemos ahora las implicaciones de esto desde el punto de vista de los beneficios sociales que se derivan del intercambio, con su respectivo aumento en producción.

En la Gráfica G-5, referida al país A, el bienestar sube desde el nivel representado por la Curva de Indiferencia i , hasta i' , la estructura de la producción cambia desde Q hasta P.

Pero, ¿qué sucede si no es posible alterar la estructura de la producción, es decir, si los factores de producción son totalmente inmóviles, debido a lo cual el trabajo y el capital sólo pueden utilizarse para producir lo que actualmente producen? En este caso, la Curva de Transformación será un solo punto: el punto Q de la Gráfica G-5.

Sin embargo, a pesar de la inmovilidad de los factores - de la producción, mientras los precios sean flexibles a la baja, será posible mantener ocupación plena. Con la ayuda de una paralela TT, ya que la recta T'-T', no atravieza el punto en don de se alcanza el equilibrio entre el volumen de producción y - la relación entre Exportaciones (X) y las Importaciones (M). - Nuevo punto de equilibrio.

Esto representa i'' . El bienestar en C' será superior al punto Q (pero inferior al de C), a pesar de la imposibilidad - de reajustar la estructura de la producción; solo la estructura del Consumo ha cambiado. Este ejemplo demuestra que, dados - los supuestos del modelo competitivo, la posibilidad de lograr ganancias a través del Comercio Internacional se debe a las diferencias de costos existentes entre los países.

Los beneficios del intercambio entonces quedan expresa-- dos en la diferencia entre los puntos C y C'.

CAPITULO No. 11

EL ARANCEL Y OTRAS RESTRICCIONES AL COMERCIO INTERNACIONAL

Uno de los instrumentos más importantes de la Política comercial exterior es el "Arancel", que permite alterar la estructura y volumen del Comercio con el resto del mundo.

El Arancel es un impuesto, o gravámen, que se cobra sobre una mercancía cuando esta cruza la frontera por una Zona Aduanal, (16).

Pueden cobrarse Aranceles sobre los bienes que pasen a través de una Zona Aduanal en ruta a un Tercer País, "derechos de tránsito; sobre las mercancías que salen de una país=", "derechos de Exportación"; o sobre las mercancías que entran de un país, "Derechos de Importación. En general la última categoría mencionada de Arancel es la más común e importante y me concentraré con atención sobre ella.

Los derechos de importación pueden ser "Específicos, advalorem o compuestos". Los derechos específicos se imponen de acuerdo con la Cuantía física de la importación (tanto por libra, por yarda, etc.).

Los Aranceles "Proteccionistas" se destinan a reducir o eliminar la importación de los bienes sobre los cuales se cobran los Aranceles.

Ahora bien, los argumentos económicos en favor de la protección en su intento de justificar la imposición de Aranceles recurren invariablemente a la diferencia entre los costos y - los beneficios sociales y privados que pueden diferir si algunos de los beneficios derivados del proceso productivo revierten a la sociedad en su conjunto y no al empresario, por su incapacidad de determinar un precio adecuado, probablemente porque los mercados relevantes no se han constituido o no pueden formarse sin costos excesivos, (17).

El empleo clásico de la divergencia entre beneficios y - costos sociales y privados es el caso de la industria naciente. Este término hace referencia a una industria recién instalada- que aún no ha alcanzado el nivel de producción que le permita beneficiarse de ciertas economías de escala superadas para niveles de producción mayores, y en este caso un arancel puede - "ayudar" a esta industria a desarrollarse y alcanzar niveles - de producción, para los cuales puede llegar a ser competitiva en el Mercado Mundial.

A.- OBJETIVOS DE UN ARANCEL.

Como ya hemos visto el Tema de los Aranceles es uno de - los que ha despertado mayores controversias en toda la historia de la Economía Internacional.

Pero, aún cuando los argumentos en contra de los Arance-

les son en general convincentes, el Arancel es un indicador bastante bueno para determinar de que los intereses privados de las Naciones o de los grupos poderosos de las mismas prevalecen con frecuencia sobre las soluciones racionales de los Problemas Internacionales.

La regularización del Comercio Exterior permite, dentro de los márgenes relativamente significativos, modificar la composición de la oferta nacional en forma exógena de la que posee la Demanda Interna.

Esto nos quiere decir, que la aplicación de Tarifas Arancelarias pretende medir el incentivo que la intervención Gubernamental provee al Desarrollo de diversas actividades en el Sector Externo.

Con esto podríamos figurar, una tasa óptima general de importaciones, según la elasticidad de Oferta de Importación.

Esta sería la forma:

$$t = \frac{1}{E_m + 1}$$

Donde:

t = Tasa del Arancel E_m = Elasticidad de Oferta de Importación

EFFECTOS DE UN ARANCEL.

Han de analizarse muchos efectos económicos provenientes de un arancel, siendo importante destacar que la imposición de un arancel sobre los bienes importados, no solo afectará a la Economía del país que lo impone, sino también tendrá profundos efectos sobre los países que comercien con él.

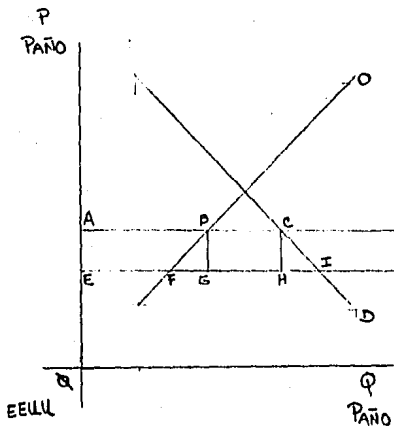
Aquí veremos entonces que, en todos los casos, los beneficios derivados de una mayor protección deben ponderarse siempre respecto a los costos adicionales en que se incurre por llevar a cabo una política arancelaria. Hay que destacar con respectiva importancia las posibles alternativas existentes a la protección de las Industrias Nacionales contra la competencia extranjera; una de las que con mayor grado de interés es observada naturalmente.

Recordemos primeramente que la condición necesaria para que el nuevo precio mundial sea de equilibrio (después del arancel), es que el Comercio entre los dos países se encuentre ya equilibrado. Como observamos,

Esto se cumple en la Gráfica G-6 y G-7.

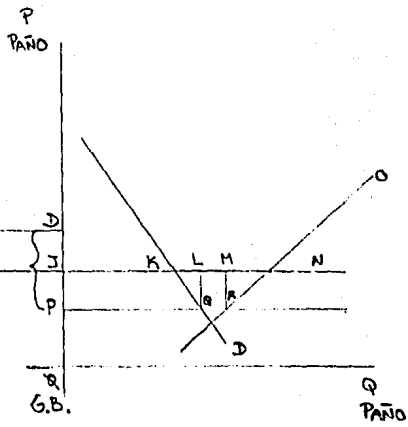
Lo expresado en el párrafo anterior dá a entendernos que: cuando las Importaciones de Estados Unidos de paño F1, y las Exportaciones Británicas KN, corresponden al precio EØ - -

B-6



ESTADOS UNIDOS

B-7



GRAN BRETAÑA

EEUU, (= $J\phi^{GB}$).

Ahora supongamos que los Estados Unidos imponen un Arancel de Cuantía DP, sobre las Importaciones de paño obtenidas de Gran Bretaña. Como resultado de ésto, el precio del paño en los Estados Unidos crece $A\phi^{EEUU}$, y el de Gran Bretaña disminuye hasta un nivel $P\phi^{GB}$. Para que los nuevos precios sean de equilibrio debe cumplirse la igualdad entre las Exportaciones y las Importaciones, y, en efecto, aquí las importaciones de Estados Unidos de paño se cubren exactamente con las exportaciones Británicas, habiendo afectado el arancel a los precios de ambos países.

En primer lugar observemos el:

EFFECTO CONSUMO:

Aquí se tiene la idea acertada, que el Arancel ejerce efectos contrapuestos sobre el Consumo y la producción. Esta explica que la elevación o imposición de la Tasa del Arancel aumenta la producción interna del bien protegido (en este caso - Paño), y desalienta su consumo. Racionalmente sabemos que el precio interno es igual al Precio Internacional, (precio de importación), más el Arancel: $P_i + t = P_n$.

Este afecta como he dicho ya, a los precios relativos que enfrentan los diferentes grupos de consumidores.

Esto solo aumenta la idea de que un Arancel perjudica a los consumidores, ya que el Consumidor afronta un precio distinto al costo de oportunidad, o sea el precio internacional.

Entonces, decimos que, sobre el Bienestar Social, dependen a su vez de la equidad de la distribución del ingreso y del grado de información, independencia y sobre todo racionalidad con que los Consumidores adoptan sus propias decisiones.

Observamos pues: que Estados Unidos disminuirá su consumo de EI a AC, debiéndose esta reducción al alza del precio derivado directamente del Arancel.

EFECTO PRODUCCION:

Este se deriva de que una mayor protección dada a la Industria de Estados Unidos conducen "Teóricamente" a una producción de EF a AB.

EFECTO RENTA PUBLICA:

Este consiste en el cambio de los Ingresos Públicos.

En nuestro ejemplo, inicialmente no existía un arancel y, por lo tanto, no se generaba una renta, pero un arancel DP' multiplicado por la cantidad de Importaciones realizada tras su imposición $BC = QR$; lo que constituye el efecto renta total del arancel. Los ingresos públicos están representados

por la suma de la área BCHG y LMRQ.

EFECTO REDISTRIBUCION:

Este refleja el hecho de que los productos reciben ahora un precio por sus mercancías que es superior al aumento de sus costos de producción, ya que la cantidad ABFE va ahora a los productos en forma de renta Económica y antes era parte del excedente de los Consumidores de Estados Unidos obtenido al poder comprar el paño al precio inferior existente con anterioridad al Arancel, que era igual al área correspondiente bajo la Curva de Demanda.

EFECTO SOBRE EL INGRESO:

Aquí es preciso que tenemos en cuenta la Teoría Heckscher-Ohlin; (18), según la cual dice que: las remuneraciones relativas de los factores dependen de las disponibilidades inter-nas de ellos y de la demanda relativa de los bienes que produ-cen.

Simplemente, si en un país después de llevar a cabo una política Arancelaria de Importaciones; las Industrias se ven en la situación de sustituir o bien, producir los insumos antes importados; necesariamente usará una cantidad relativa del factor o factores para producir el producto afectado por el Arancel. Esto implica una elevación de su demanda del fac-

tor(es) también depende(n) de los mercados internacionales y así como de las políticas nacionales de Comercio Exterior.

Una posición de Equilibrio sería: (19).

$$\uparrow PM^{XK} \cdot PX \downarrow = \uparrow PM^{MK} \cdot P_m \uparrow$$

$$\downarrow PM^{XL} \cdot PX \downarrow = \downarrow PM^{ML} \cdot P_m \uparrow$$

Donde PM^{XK} y PM^{ML} representan la productividad marginal de los factores respectivamente, utilizado en la producción del bien X.

P_x y P_m representan los precios respectivos de los bienes y las flechas indican la dirección en los cambios que en cada variable induce la imposición del Arancel.

Luego podríamos concluir que, la imposición de una tarifa general, que se aplica "por parejo" a la totalidad de las importaciones, tenderá a reducir la remuneración real del factor relativamente escaso.

La contribución del ingreso al(os) factor(es) será el área FBG.

EFFECTO PROTECTOR:

Aquí es importante determinar la protección efectiva y-

se requiere, además de definir los precios internacionales - pertinentes, conocer "los sobrepuestos" (precio interno Vs ex terno), correspondientes a los insumos y al bien final.

Estos controles de precios e impuestos a la producción - hacen que la producción nominal resulte inferior a la indicada por el arancel nominal.

(El Arancel nominal implícito es igual al cociente entre el precio interno y el precio de importación en moneda nacional, menos la Unidad).

Bien, antes de la imposición del Arancel los productores internos podrían producir solo $\emptyset F$; pero les será más provecho so aumentar la Producción a OG , lo que los hará caer en costos más altos y a la vez desperdiciar recursos en la medida - del triangulo FBG (\uparrow en que Q de factor como sabemos que al \uparrow la Q del factor $\rightarrow \downarrow$ en la Productividad "costos crecientes". Misma área del EFECTO INGRESO (lo del parentesis lo explica - en la forma de la productividad).

Estos costos son los mismos que la Sociedad no hubiera - tenido que gastar en condiciones de libre comercio.

EFECTO SOBRE EL EMPLEO.

El Arancel afecta la asignación de recursos como hemos - visto ya. Hace que existan una combinación de los recursos -

debido a su incentivo sobre la producción del sustituto de la importación gravada.

Entonces el Arancel afecta la forma en que ellos se combinan con los factores de la producción. Así como también la aplicación de la Tasa Arancelaria sobre los bienes de capital mejora los precios relativos de los factores en favor de la mano de obra.

En una economía como la nuestra, (América Latina), de desocupación se aplicará el Criterio de proteger la producción de Bienes de Capital cuya elaboración es intensiva en el uso de Mano de Obra.

CAPITULO No. III

DERIVACION DE FORMULA DE LA PROTECCION EFECTIVA

La relación cuantitativa entre aranceles nominales y efectivos se puede formular en un modelo sencillo. Sean:

V_j = Valor agregado a precios internacionales

P_{mj} = Precio intrnacional del bien final j , que definimos como igual a 1.

a_{ij} = Valor internacional del insumo i utilizado en la elaboración de j .

p_{tj} = Precio interno del bien j .

t_j = Arancel nominal de j .

t_i = Arancel nominal del insumo i .

\bar{t}_i = Arancel nominal promedio de los insumos de j .

V_{tj} = Valor agregado a precios internos.

Entonces tenemos que:

$$P_{mj} = \sum_{i=1}^n a_{ij} + V_j \quad (a)$$

$$P_{tj} = 1 + t_j \quad (b)$$

$$P_{tj} = \sum_{i=1}^n a_{ij} (1 + t_i) + V_{tj} \quad (c)$$

Despejamos y sacamos denominador común:

$$\frac{V_{tj} - V_j}{V_j} = \frac{t_j - \bar{t}_i \sum a_{ij}}{V_j} = P.E. \quad (d)$$

$$P.E. = t_j \frac{1 - (\bar{i}_i/t_j) \sum a_{ij}}{1 - \sum a_{ij}} = t_j + \frac{\sum a_{ij}}{V_j} (t_j - \bar{i}_i) \quad (c)$$

La ecuación f muestra la relación entre el arancel nominal y el efectivo.

Podemos también incorporar a ésta relación la incidencia que ejerce sobre la protección efectiva de la existencia de un tipo de cambio de mercado inferior al de "Equilibrio".

Sea d la diferencia porcentual entre ambas Tasas de Cambio. Al combinar b y c se obtiene:

$$(1 - d) (1 + t_j) = \sum_{i=1}^n a_{ij} (1 + t_j) (1-d) + V t_j. \quad (f)$$

Donde obtenemos:

$$P.E.C. = (1 - d) PE - d.$$

OBSERVACION DEL PROCESO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES
(ENTRE LOS AÑOS 75-77)

El proceso de sustitución de importaciones, se identifica en un alto grado, con el de industrialización.

Muchos economistas conservadores de Países centrales lo ven con reticencias o sea con un claro desinterés.

La importancia y complejidad del tema ameritarían un estudio especial. Pero dejaré de un lado los problemas de interpretación y me reduciré a un muy simple esquema descriptivo.

Concentraré la atención en el aspecto cuantitativo del problema de la "Sustitución de Importaciones".

Trataré de medir la magnitud de la sustitución de importaciones, y intentaré identificarles el crecimiento industrial que puede atribuirse al proceso sustitutivo.

La sustitución de importaciones puede medirse mediante diversos indicadores.

Entonces consideremos que:

Para un año base (t) se define el coeficiente de importa

ciones (m) como el cociente entre las importaciones (M) y el valor bruto de la Producción (VBP). Entonces aquí podemos es tablecer el componente importado de la Oferta Global (S).

$$OBG = VBP + M$$

$$VBP = OBG - M$$

$$DBGI = CI + I$$

OBG = Oferta Bruta Global

VBP = Valor Bruto de la Producción

DBGI = Demanda Bruta Global Interna

CI = Consumo Intermedio

CF = Consumo Final

I = Inversión

X = Exportaciones

M = Importaciones

1975 (Millones de \$)

M = 32 164.8

VBP = 227 551.2

OBG = 259 716

DBGI = 250 345

NOTA: Cifras correspondientes a México, tomadas de la revista de COMERCIO EXTERIOR del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A. Vol. 33, No. 10, México, Octubre de 1983.

1977 (millones de \$)

M = 23 382.04

VBP = 242 322.96

OBP = 265 705

DBGI = 253 975

1.- COEFICIENTE DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

$$a) S = \frac{M}{OBG} = \frac{M}{VBP + M} = \frac{m^t}{1 + m^t}$$

1975.

1977

$$S = \frac{32\ 164.8}{259\ 716.} = \underline{.123} \quad S = \frac{23\ 382.04}{265\ 705} = \underline{0.088}$$

$$b) m^t = \frac{M}{VBP}$$

$$m^t = \frac{32\ 164.8}{227\ 551.2} = \underline{0.1413} \quad m^t = \frac{23\ 328.04}{242\ 322.96} = \underline{0.962}$$

Si la variación es negativa (-), habrá sustitución de importaciones.

2.- CAMBIO EN EL S.

$$\frac{\Delta (S)}{S^t} = \frac{S^t - S^{t-1}}{S^t}$$

$$= \frac{.123 - .088}{.123} = \underline{.284}$$

Nos dá el Δ en S.

3.-

$$\Delta (VBP)_S = (S^t - S^{t+1}) (OBG)^{t+1}$$

Nos muestra la magnitud absoluta de la suwtitución de - importaciones en términos de producción.

(Será igual a):

$$\Delta (\text{VBP})_S = (.123 - .088) (265\ 705) = 9\ 299.675$$

4.-

$$\frac{\Delta (\text{VBP})_S}{\Delta (\text{VBP})} = \frac{(S^t - S^{t+1}) (\text{OBG})^{t+1}}{\Delta (\text{VBP})}$$

Nos lo dá en términos relativos y nos indica la parte - del incremento de la producción que se atribuye a la sustitución de importaciones.

Donde:

$$\begin{aligned} \Delta (\text{VBP}) &= (\text{VBP})^{t+1} - (\text{VBP})^t \\ &= \frac{.123 - .088(265\ 705)}{14\ 771.76} = .629 \end{aligned}$$

Como descomponer este incremento de la producción en un período según los factores de la demanda.

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL

$$\text{OBG} = \text{DBG}$$

O sea:

$$\text{VBP} + \text{M} = (\text{CI} + \text{CF} + 1) + \text{X}$$

Por lo que:

$$VBP = DBG + X - M$$

$$VBP = DBG (1-S) = (DBGI + X) (1-S)$$

La producción crece en respuesta al crecimiento de la de manda: 1ro. en función de DBGI.

$$\Delta (VBP) = \Delta (DBG) (1-S^t) \Rightarrow \left\{ \Delta (DBGI) = DBG^{t+1} - DBG^t \right\}$$

En 2do. lugar, crecerá en función del aumento de la de- manda externa o sea nuestras exportaciones.

$$\Delta (VBP)_2 = \Delta X (1-S^t)$$

$$X = VBP - DBGI + M$$

$$\Delta X = X_2 - X_1$$

Ahora bien, si calculamos el coeficiente S, habrá un in- cremento de la producción que debe atribuirse al proceso de - sustitución de importaciones.

Sustituyendo en 3: $(DBG)^{t+1}$ tenemos:

$$\Delta (VBP)_3 = \left[(DBG)^{t+1} + (X)^{t+1} \right] (S^t - S^{t+1})$$

Por lo tanto el incremento total en la producción resul- ta igual a:

$$\Delta (\text{VBP}) = \Delta (\text{VBP})_1 + \Delta (\text{VBP})_2 + \Delta (\text{VBP})_3$$

$$\Delta (\text{VBP}) = \underbrace{\Delta (\text{DBGI}) (1 - S^t)}_1 + \underbrace{\Delta (X) (1 - S^t)}_2 + \underbrace{(\text{DBGI})^{t+1} (S^t - S^{t+1})}_3$$

- No. 1: Nos indica el incremento de la producción atribuible al crecimiento de la demanda interna.
- No. 2: Es causado el incremento; debido al aumento de las exportaciones que es igual a la demanda externa.
- No. 3: Nos indica el incremento atribuible al proceso de Sustitución de importaciones.

$\Delta (\text{VBP})$ Es dado como incremento total de la producción.

Ya, para términos porcentuales, debemos igualarlo a 1, - (la unidad), el incremento total de la producción para poder obtener:

$$\frac{\Delta (\text{DBGI}) (1 - S^t)}{\Delta (\text{VBP})} + \frac{\Delta (X) (1 - S^t)}{\Delta (\text{VBP})} + \frac{(\text{DBGI})^{t+1} (S^t - S^{t+1})}{\Delta (\text{VBP})} = 1$$

Conociendo: (DBGI)

$$\Delta (\text{DBGI}) = (\text{DBGI}^{t+1} - \text{DBGI}^t)$$

$$\Delta (\text{DBP}) = (\text{VBP}^{t+1} - \text{VBP}^t)$$

$$\Delta (\text{VBP}) = (\text{DBGI}^{t+1} + X - M - \text{DBGI}^t + X - M)$$

Esto nos dá la magnitud sustraída absoluta. Es decir - que si la economía al crecer espontáneamente, opera con una -

elasticidad de la Demanda de Importaciones con respecto a la producción, superior a la Unidad; se tendría que levantar el criterio de Sustitución de Importaciones, con un coeficiente- constante yá que el Proceso de Sustitución sería

CONCLUSIONES:

- 1.- Lo normal es que el crecimiento de las diversas ramas de la economía, no coincida.
- 2.- En las ramas de Mayor Crecimiento y de mayor componente - importado, el proceso de SUSTITUCION DE IMPORTACIONES, resulta más significativo.
- 3.- Es realmente, necesario fortalecer las ventajas comparativas y así lograr el mejoramiento en la combinación o asignación de los Factores de Producción, (para bajar costos- de producción mediante la Especialización).
- 4.- Racionar el proteccionismo de los sectores económicos mediante el control de Aranceles independientes. (Y que exista una moderada libertad en la movilidad internacional de los recursos).
- 5.- Desarrollar políticas económicas en conjunto sobre las - preferencias arancelarias en insumos de elasticidad menor que uno (inelásticos).
- 6.- Es justo pensar que antes de aplicar medidas económicas, - debe tenerse una real conciencia y conocimiento de los -

efectos sobre los beneficios sociales negativos o positivos que de ellas se derivan.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- 1) Términos tomados de los diferentes textos, en los que se llevó el análisis.
- A.- Gráfica; Un Continente ante su Deuda Externa, Periódico-El Nacional: 3ra. Sección, México, D.F., Sabado 24 de Agosto de 1985.
- 2) Muchos políticos y economistas definen ésto como Soberanía Económica, Autodeterminación Económica e incluso como Soberanía Nacional.
- 3) Esta condición existe, cuando una Nación o Región puede producir cualquiera de los dos productos a menores costos que alguna otra Nación o Región a este caso, se le conoce como ventaja absoluta. Ventaja comparativa, existe cuando las dos naciones se especialian en uno de los dos productos diferenciados.
- 4) Normalmente se conoce como una Empresa Transnacional a la que se ha establecido en un país y que su Stock de capital proviene o está formado por un solo país.
- 5) Economía, enfoque América Latina, NORRIS C. CLEMENT JOHN C. POOL. MARIO M. CARRILLO Ed. Mc Graw Hill.
- 6) Se conocen como países del Tercer Mundo, a todos los países que poseen un bajo desarrollo industrial, y que guardan características como bajo ingreso per cápita, y Dependencia Económica, etc.
- 7) Economía, enfoque América Latina, NORRIS C.

- CLEMENT JOHN C. POOL. MARIO M. CARRILLO. Ed. Mc. Graw - Hill.
- 8) International Trade, AKIRA TAKAYAMA. PURDUE UNIVERSITY, Copyright (C) 1972 By Holt, Rinhart and Winston, Inc.
 - 9) Precio Ratio: Diferencia entre el precio doméstico de bienes y el precio promedio de bienes en el mundo; P/\bar{p} ; donde P es igual al precio Doméstico \bar{P} = Mundial. MACROECONOMICS, ROBERT J. BARRO. Ed. Wiley.
 - 10) COMERCIO INTERNACIONAL. Teoría y evidencia Empírica. H. ROBERT HELLER. Ed. Biblioteca TECNOS de Ciencias Económicas.
 - 11) ECONOMIA INTERNACIONAL. Teorías y políticas para el desarrollo. R.F. FRECH-DAVIS. F.C.E. (Ed).
 - 12) MARSHALL; MONEY, CREDIT and COMMERCE.
 - 13) J. HICKS. A REVISION OF DEMAND THEORY, (Edición español, - F.C.E.).
 - 14) MISMAS CONDICIONES CONSIDERADAS EN EL TEMA INTERCAMBIO EN UN MODELO COMPETITIVO. CAP. No. 2.
 - 15) De aquí, que si no prevalecen los costos constantes, los costos de oportunidad continúan iguales a medida que se han transferencias de factores de producción de una actividad a otra.
 - 16) Introducción a la Economía Internacional. Por Delbert A. Snider. Ph. D. Traducción de Manuel de J. Fernández Cepero Primera Edición en español Ed. Hispanoamericana.

- 17) Comercio Internacional. Teoría y Evidencia Empírica II. - ROBERT HELLER. Biblioteca TECNOS de Ciencias Económicas, MADRID, 1978.

- 18) EL TEOREMA DE HECKSCHER-OHLIN-SAMUELSON, la Teoría del Comercio Internacional y el desarrollo desigual; ponencia - presentada al IV Congreso Franco-Latinoamericano de Economía, MEXICO, OCTUBRE DE 1970, (Mimeografiado).

- 19) Economía Internacional, Teorías y Políticas para el Desarrollo F.C.E. R.FRENCH-DAVIS. MEXICO, 1975.

BIBLIOGRAFIA

1. ECONOMIA INTERNACIONAL, TEORIAS Y POLITICAS PARA EL DESARROLLO R. FRENCH-DAVIS. F.C.E. MEXICO, 1979.
2. COMERCIO INTERNACIONAL, TEORIA Y EVIDENCIA EMPIRICA, H. - ROBERT HELLER, btce. BIBLIOTECA TECNOS DE CIENCIAS ECONOMICAS. MADRID, 1978.
3. INTERNATIONAL TRADE, AKIRA TAKAYAMA. U.S.A. 1972
4. MICROECONOMIA, DOMINICK SALVATORE SCHAUM Mc GRAW-HILL, MEXICO 1978
5. GEOMETRIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL J.E. MEADE EDITORIAL AGUILAR, S.A. MADRID, 1957
6. ECONOMIA, ENFOQUE AMERICA LATINA NORRIS C. CLEMENT JOHN C. POOL MARIO CARRILLO. Editorial Mc. GRAW-HILL, Segunda Edición MEXICO 1983.
7. ECONOMIA. PAUL A. SAMUELSON Editorial Mc. GRAW-HILL, Un décima Edición, MEXICO 1984
8. TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL RICARDO TORRES GAYTAN Editorial Siglo XXI, Décima Edición, MEXICO, 1981.